

MEMORANDO No. 0267 – SCGS – 2008

PARA: TEDDY VALDIVIESO
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

DE: ESTEBAN CASARES
SUBSECRETARIO DE CONTROL DE GESTIÓN SECTORIAL.

ASUNTO: Solicitud para Habilitar en Página Web a Oferentes
Proceso MEER-SI-015A-2008

FECHA: 5 de diciembre de 2008

Por medio del presente agradeceré disponer a quien corresponda proceda con el trámite correspondiente para habilitar al oferente Diane Burgaentzle Moncayo (VERDE AZUL) para que pueda participar en el proceso de puja el día lunes 8 de diciembre de 2008 a las 13:00.

Adjunto el documento de respaldo: Memorando No. 0266 – SCGS – 2008 del 4 de diciembre de 2008, correspondiente al proyecto:

“ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ILUMINACION PUBLICA CON TECNOLOGIA LED”

Atentamente,



ESTEBAN CASARES
SUBSECRETARIO DE CONTROL DE GESTIÓN SECTORIAL

Adjunto lo indicado.

MEMORANDO No 266 – SCGS - 2008

PARA: Esteban Casares Benítez
Subsecretario de Control de Gestión Sectorial

DE: María Luisa Jimbo
Subsecretaría Jurídica

Roberto Torres
Subsecretaría de Control de Gestión Sectorial

Byrón Ballesteros
Dirección Tecnológica

ASUNTO: SUBCOMISIÓN TÉCNICA (ANÁLISIS DE LA OFERTA TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ILUMINACIÓN PÚBLICA CON TECNOLOGÍA LED).

FECHA: 04 de diciembre de 2008.

Mediante Memorando No.0263-SCGS-2008 de 4 de diciembre de 2008, se solicitó conformar una Subcomisión Técnica para realizar el análisis de la oferta presentada para la adquisición de un sistema de iluminación pública con tecnología LED.

Una vez que hemos cumplido con lo encomendado, remitimos los documentos para su conocimiento y trámite respectivo.

1.- EVALUACIÓN LEGAL

DEL ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS A LOS OFERENTES Y CONSTANTE EN EL CUADRO COMPARATIVO QUE SE ANEXA SE DESPRENDE QUE:

La propuesta técnica presentada por J.R.Electric Supply & Cia., entregada a la Subcomisión NO CUMPLE con requisitos legales que el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable solicitó, ya que no registra la firma del Gerente General en ninguno de los formularios.

La propuesta técnica presentada por Intermediaria Multineg S.A., entregada a la Subcomisión cumple con los requisitos legales

La propuesta técnica presentada por Comercial Electronics, entregada a la Subcomisión cumple con todos los requisitos legales que el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable solicitó.

Gasespol Industrial C.E.M. en su propuesta técnica presentada, cumple con todos los requisitos legales que el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable solicitados.

Proviento S.A. cumple con todos los requisitos legales solicitados.

Diane Burgaentzle Moncayo, se presenta como persona natural y cumple con todos los requisitos legales solicitados por esta Cartera de Estado.

CONCLUSIÓN:

Del análisis de los requisitos legales solicitados a los oferentes y constante en el cuadro comparativo adjunto, se desprende que los oferentes, Intermediaria Multineg S.A.; Comercial Electronics; Gasespol Industrial C.E.M.; Proviento S.A.; y, Diane Burgaentzle Moncayo, cumplen con todos los requisitos legales solicitados por esta Cartera de Estado; y, J:R: Electric Supply & Cia, NO cumple con los requisitos al no registrar la firma del Gerente General, error que no es subsanable.

Adj. Anexo 1

2.- ANÁLISIS TÉCNICO

DEL ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS A LOS OFERENTES Y CONSTANTE EN EL CUADRO COMPARATIVO QUE SE ANEXA SE DESPRENDE QUE:

Se realizó la revisión de la información técnica enviada en cada una de las propuestas verificando que se cumplan cada una de las especificaciones solicitadas.

DEL ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS A LOS OFERENTES Y CONSTANTE EN EL CUADRO COMPARATIVO QUE SE ANEXA SE DESPRENDE QUE:

La propuesta técnica presentada por Intermediaria Multineg S.A., entregada a la Subcomisión No cumple el tiempo de entrega y no se pudo comprobar las especificaciones técnicas por parte del fabricante de las luminarias. No presenta el certificado de vida útil del fabricante, y de acuerdo a las aclaraciones a las preguntas es motivo de descalificación de la oferta.

La propuesta técnica presentada por Comercial Electronics, entregada a la Subcomisión No cumple con especificaciones como el número de luminarias, no es distribuidor autorizado del producto, no hay consistencia en la garantía y no presenta el tiempo de la entrega.

Gasespol Industrial C.E.M. en su propuesta técnica presentada, No cumple porque no indica algunas características técnicas y no cumple una característica mínima de resistencia del sistema.

Proviento S.A. No Cumple porque No presenta certificado de vida útil del fabricante, de garantía y la distribución autorizada no es de hace 5 meses por lo menos, motivos de descalificación de las ofertas como consta en las aclaraciones a las preguntas.

Diane Burgaentzle Moncayo (VERDE AZUL), Cumple con todas las características ofertadas.

CONCLUSIÓN:

Del análisis de los requisitos Técnicos solicitados a los oferentes y constante en el cuadro comparativo adjunto, se desprende que el oferente, Diane Burgaentzle Moncayo (VERDE AZUL) cumplen con todos los requisitos técnicos solicitados mientras Intermediaria Multineg S.A.; Comercial Electronics; Gasespol Industrial C.E.M.; Proviento S.A. NO cumple con los requisitos técnicos requeridos, el detalle de los requisitos no presentados se presenta adjunto a este documento.

Adj. Anexo 2

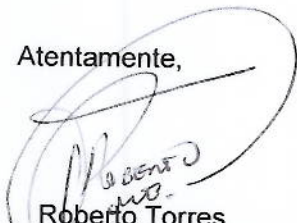
3.- ANALISIS FINANCIERO

CONCLUSIÓN:

Luego del análisis efectuado para las evaluaciones y valoraciones a los Estados Financieros presentados por las Empresas Proviento, Gasespol, Comercial Electronic, Multineg y Diane Burgaentzle Moncayo (VERDE AZUL) participantes de este evento, se determino que estos oferentes cumplen con las variaciones adecuadas en los ratios financieros específicos como son solvencia, estructural y de endeudamiento; y, determinan una media adecuada de equilibrio patrimonial a las fechas establecidas de corte.

Adj. Anexo 3

Atentamente,



Roberto Torres
Subsecretaría de Control
Administrativa



María Luisa Jimbo
Subsecretaría Jurídica



Byron Ballesteros
Dirección
Financiera

ANEXO 1

EVALUACION CAPACIDAD LEGAL

Adquisición de equipos de luminarias tipo LED

CONTENIDO DEL SOBRE OFERTA TÉCNICA

		J.R.Electric Supply & Cia			Intermediaria Multineg S.A.			Comercial Electronics		
Num	DESCRIPCION	CUMPLE	OBS.	PAG	CUMPLE	OBS.	PAG.	CUMPLE	OBS.	PAG.
	DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN (Idoneidad legal)									
a)	Formulario 1 Carta de presentación	no	presenta pero no contiene rubrica	s/n	si		s/n	si		1 y 2
b)	Fomulario 2 Modelo de Situación Finaciero	no	no firma Gerente General	s/n	SI		s/n	SI		7
c)	Formulario 3 Variaciones de la situación financiera del Proponente	no	no firma Gerente General	s/n	SI		s/n	SI		8
d)	Certificado del RUP	Sí		s/n	si		s/n	si		3 y 4


 María Luisa Jimbo
 SUBSECRETARÍA JURÍDICA

-1/2-


		Gasespol Industrial C.E.M.			Proviento S.A.			Diane Burgaentzle Moncayo		
Num	DESCRIPCION	CUMPLE	OBS.	PAG	CUMPLE	OBS.	PAG.	CUMPLE	OBS.	PAG.
DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN (Idoneidad legal)										
a)	Formulario 1 Carta de presentación	si		4 y 5	si		s/n	si		s/n
b)	Fomulario 2 Modelo de Situación Finaciero	Si		12,26,38	SI		s/n	SI		s/n
c)	Formulario 3 Variaciones de la situación financiera del Proponente	Si		7	SI		s/n	SI		s/n
d)	Certificado del RUP	Sí		50 y 51	si		s/n	si		s/n

COMENTARIO: Del análisis de los requisitos legales solicitados a los oferentes y constante en el cuadro comparativo que antecede, se desprende que los oferentes, Intermediaria Multineg S.A., comercial Electronics, Gasespol Industrial C.E.M. Proviento S.A. y Diane Burgaentzle Moncayo,cumplen con todos los requisitos legales solicitados por esta Cartera de Estado; y J.R: Electric Supply & Cla, NO cumple con los requisitos al no registrar la firma del Gerente General, error que no es subsanable.



María Luisa Jimbo
 SUBSECRETARÍA JURÍDICA

-2/2-



ILUMINACION TECNOLOGIA LED

ANEXO 3

C1	ANALISIS ECONOMICO DE:	PROVIENTO 31/10/08	GASEPOL 12/11/08	COMERCIAL ELECTRONIC 31/11/08	MULTINEG	VERDE AZUL 10/11/08	OBSERVACIONES	FORMULAS
a	Valor de la oferta	-						
b	FORMA DE PAGO	DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA		
c	Activos	45.718,19	10.033.597,86	26.093,13	498.641,46	190.450,00		
d	Pasivos	16.659,16	5.953.885,08	1.919,58	340.272,66	41.000,00		
e	Patrimonio	29.059,03	4.079.712,78	24.173,55	158.368,80	149.450,00		
f	Índice de liquidez	2,00	4,16	44,33	1,41	0,61	Debe ser mayor a uno, mientras mayor sea este la empresa podrá cubrir sus deudas a corto plazo	activo cte / pasivo cte
g	Índice estructural	0,64	0,41	0,93	0,32	0,78	Indica en que medida se encuentra comprometido el patrimonio de la empresa en relacion a las actividades que la empresa realiza	patrimonio/activo total
h	Índice de solvencia	2,74	1,69	13,59	1,47	4,65	Es la capacidad que tiene la empresa para cubrir su deuda total en funcion del activo total	activo total / pasivo total
i	Índice de endeudamiento	36%	59%	7%	68%	22%	mide la proporcion de la inversion de la empresa que ha sido financiada con deuda	pasivo total / activo total

Byron Ballesteros A.
UNIDAD DE PRESUPUESTOS
DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ANALISIS TECNICA DE OFERTAS "PROYECTO DE LUMINARIAS TIPO LED PARA GALAPAGOS"

Descripción	Cantidad a Ofertar*	Intermediaria Multing S. A.		Comercial Electronics		Gasespol Industrial C.E.M.		Proviento S. A.		Diane Burgantze Moncayo	
		CUMPLE	OBS.	CUMPLE	OBS.	CUMPLE	OBS.	CUMPLE	OBS.	CUMPLE	OBS.
Luminarias tipo LED	400	si		no	no específica	si		si		si	
Fábrica	Especificaciones Mínimas o Máximas		Spark Optoelectronics Co. Ltd.		Yuhong Electronics		Ensamblaje Local		Bang Bell		Tuocai
Parámetros Técnicos											
Voltaje de entrada o funcionamiento	90-150VAC	si		si							
Frecuencia	60 Hz	si		si				si		si	
Factor de Potencia (fp)	Mínimo 0.90	si		si				si		si	
Distorsión Armónica Total	Máximo 20%	si		si				si		si	
Rendimiento de Poder	Mínimo 83 %	si		si				si		si	
Voltaje en operación	24V DC	si		si				si		si	
Rendimiento de la lámpara	Mayor 90%	si		si				si		si	
Consumo de LED	Máximo 56 W	si		si				si		si	
Consumo de Suministro de Poder	10 W	no 60 W		si				si		si	
Rendimiento Lumínoso de LED	Mínimo 78 lm/W	si		si				si		si	
Flujo Inicial de LED	3.000 lm (Tj=25°C)	si		si				no	no presenta	si	
Producción Salida de Flujo	4.600 lm (Tj=60°C, Ta=25°C)	si		si				no	no presenta	si	
Rendimiento Lámpara (%)	4.200 lm (Tj=60°C, Ta=25°C)	si		si				no	no presenta	si	
Iluminación (E)	Mínimo 85 %	si		si				si		si	
	(Alto=6 m)≥25 lux (Igual a Luz de Sodio o HPS 65 lux)	si		si				si		si	
	(Alto=8 m)≥14 lux (Igual a Luz de Sodio o HPS 38 lux)	si		si				si		si	
	(Alto=10 m)≥8 lux (Igual a Luz de Sodio o HPS 20 lux)	si		si				si		si	
	(Alto=12 m)≥5 lux (Igual a Luz de Sodio o HPS 15 lux)	si		si				si		si	
Color de Luz	Blanca Pura: 5.000~7.000 °K	si		si				si		si	
Ángulo de mayor intensidad de iluminación	120°; Ángulo visual Horizontal: 110°; Ángulo visual Vertical : 45°	si		si				si		si	
	140°; Ángulo visual Horizontal: 120°; Ángulo visual Vertical : 60°	si		si				si		si	
Resistencia del sistema	1.4°C/W	si								si	
Temperatura de trabajo	0°C ~ 50°C	si									
Factor de humedad para la operación	5 % ~ 80 % RH	si								si	
Temperatura de almacenamiento	15°C ~ 80°C	si								si	
Vida Útil	Mínimo 50.000 horas	si								si	
Se oferta de acuerdo a las características de las bases pero NO adjunta el data sheet respectivo para su verificación. Existe una contradicción entre el reporte de pruebas y la potencia ofertada, la una es de 60W y la otra de 56 respectivamente											
						no	no cumple el mínimo requerido, la diferencia de 0.1°C/W representa un sobrecalentamiento de la luminaria				
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					
						si					

